

compostura exterior significaba bien el interior terror y espanto, no aguardando madre a hija, ni acordándose nadie más que de escaparse. Estaba la puente con solos los estribos, y de estribo a estribo se pasaba con unos maderos muy estrechos, y era tanta la multitud, que corría cada vno por ser el primero, que fue necessario ponerse hombres con espadas desembainadas para detenerlos, porque entrando muchos juntos no cayesen en el río que yba crecidi-ss.º y se ahogasen. Aunque los más tuieron por persuadido ser uerdad esto del bolcán, y que siendolo era clara la perdición de todos, con todo eso hombres determinados subiendo en caualllos fuertes y ligeros, se atreueron a salir y correr la tierra por aquella parte y certificarse de lo que auía, y uieron auer sido vana imaginación.

No peligró en esta ruina infinita gente porque plugo al Señor sucediese a hora que se pudieron presto poner en saluo, con todo eso se hallaron muertas treinta personas, muchas heridas y algunas enterradas, vnas que se pudieron sacar luego, y otras que debajo de camas y huecos de madera quebradas estubieron hasta otro día, librandose del poluo y de no ser ahogadas casi milagrosamente, de que dieron infinitas gracias a Dios. Muchas otras cosas particulares se pudieran contar sucedidas en este temblor, como fue auerse retirado la mar por grande trecho, auerse perdido vn grande arroyo de agua que entraba en el puerto de Hilay sin auerse uisto más, auerse destruido dentro de la ciudad y en los ualles de Vitor, Ciguas, Los Mages y Camaná gran summa de tinajas i botijas llenas de vino, auer perecido muchos caballos de valor y otras vestias, auerse seguido de la putrefacción vna gran plaga de ratones y moscas, y otras que se dexan por ser menudas. Succedieron también algunas milagrosas que quiso hacer el Señor, para que más claramente se entendiese que su diuina Mag.^d, que embiaba este castigo para auiso de su pueblo, podía librar dél a quien él era seruido. Arruinose el monasterio de sancto Domingo todo entero sin quedar dél piedra sobre piedra, y tenían los padres en aquel conuento en vn altar colateral vna imagen de Nra. Señora del Rosario, con quien toda la ciudad tenía gran deuoción; luego que se acabó el terremoto, gente deuota de aquel barrio, acordandose de la imagen y queriendo ver qué se auía hecho della, acudieron corriendo, y con auerse caydo las paredes de la iglesia de arriba abajo, y dentro della infinita piedra, el mundo de madera, toda la techumbre y teja, hallaron la imagen en su ppio. lugar sin auer recebido el menor daño del mundo, más que si no ubiera caydo vn adobe. En cierta casa de la ciudad auía en un oratorio otra imagen de Nra. Señora, y al tiempo que uino el temblor estaba en el mismo oratorio vna niña de dos años que començaba a andar, y huyendo toda la gente a la calle sin atender nadie más que mirar por sí, la niña sola se quedó en el oratorio hasta que toda se ubo caydo, y ha este tiempo la señora de la casa, acordandose de la niña, exclamó con gran ancia diciendo: ay Madre de Dios, qué es de mi hija; y entrando luego dentro con las demás, a la puerta de la sala que estaba gran trecho del oratorio, hallaron la imagen y la niña detrás, como que ubiese salido en pos de ella.

Nuestros padres que eran pocos y acababan de comer, estaban asentados en quiete en los poyos de vna uentana baja, y sintiendo mouerse la tierra quisieron quedarse algunos allí, pareciendoles que el temblor sería de los ordinarios, y que el lumbral de la uentana que era ancho y de gruesas maderas les defendería, y vno se quiso meter debajo de vna cana; estubieron en esta resolución algún tanto, pero uiendo ser tan brauo el temblor, huyeron a fuera, y quiso sin duda librarlos Dios, porque la ventana no solo cayó, sino que la furia del terremoto arrojó las piedras della en medio de la huerta, y una biga quebrada dio también en la cama, y pasando la ropa y el cuero de que era, se hincó más de media vara en el suelo. Humilláronse y bendijeron a Dios y

de ay salieron a ayudar al pueblo q. con grandes clamores pedía remedio no sólo p.^a las almas sino también para los cuerpos, porque vnos clamaban que los confesasen, que se morían, y otros que los sacasen que se ahogaban. Acudieron primero a confessar los heridos más peligrosos, y a los sanos apercebían que se aparejasen y harían lo mesmo después; apenas se acababa de confessar vno quando llamaban a los padres para otros muchos de diuieras partes, o ellos mesmos se uenían heridos como estaban, quál descalabrado y corriendo sangre, quál con el braço quebrado, quál acardenalado y molido todo el cuerpo. Tomaron algunos de nuestros padres y hermanos muy a cargo socorrer a los enterrados y oprimidos de la ruina, y sacarlos de aquel peligro, y así buscando algunas barretas y azadones, con negros y indios que se les juntaban para lo que se les mandase, discurrieron por toda la ciudad acudiendo a las partes donde oyan voces de los que llamaban que los sacasen. Era grande la confusión porque no se conocían las calles, lo vno por el poluo y lo otro por estar cubiertas y llenas de piedras, tierra, adobes y las otras ruinas, y con dificultad se podía ver quál era la casa de cada vno, finalmente con esta diligencia librarón a muchos, y fue obra cierto de grande piedad porque algunos estaban tan apretados que si luego no les acudieran, sin duda alguna peligraran. Concluydas ya las confesiones de los heridos se confesaron también los sanos, parte porque la misma afflictión les dio a entender quánto esto les conuenía, parte porque el P. Al.^o Ruiz con gran fuerza y feruor en los sermones que cada día les hacía en la plaça desde el lugar de los que justician (donde también estaban los Nuestros todo el día confessando por no se hallar otro más comodo ni más honrrado) los despertaba poderosamente a la confesión de sus culpas; deciales el P.^e con el gran zelo que siempre tubo al bien de esta ciudad, que entendiesen lo que Dios hacía, y le aplacasen con lágrimas y penit.^a de sus peccados, por los quales sin duda como P.^e piadoso que de continuo desea el mayor provecho de sus hijos, auía querido embiar aquel temporal trabajo con que abriesen los ojos, y uiendo su peligro se boluiesen a su Magestad para no perecer eternam.^{te}, donde no que temiesen la yra diuina, porque él tenía entre los ojos que si no se enmendaban les auía de venir otro mayor azote; y esto dixo no solamente entonces sino en otras muchas ocasiones, como se dirá en su lugar. Mas algunos del pueblo que esta boz le oyeron, afirmaron que lo auía dicho con una fuerza terrible y que se les auía representado en él vn espíritu de Elías, por que salió flaco, el color perdido y macilento, hablando con un ferbor que aterraba.

1586, 9 de Julio. TERREMOTO EN LIMA Y PUERTO DEL CALLAO

A G I Sección Patronato
Legajo 58

Relación de lo acaecido en el terremoto ocurrido en la Ciudad de los Reyes y 9 leguas en contorno el día 9 de Julio de 1586.

Sacra Catolica Real Magestad.

El miércoles 9 de Julio octauo dia de la Visitación de Nuestra Señora de este año de 1586 amaneció muy claro y sosegado hasta cerca de la noche que se turbo mucho la cual sobrevino obscurisima y entre las siete y ocho

de ella comenzo a temblar la tierra en esta ciudad de Lima y puerto del Callao lentamente y así lo hizo tiempo en que se pudiera rezar un credo y luego en el que se rezaran otros tres o algo mas hubo gran terremoto y ruido de bajo de ella y segun afirman los españoles y naturales no lo fueron tanto todos los de que se acuerdan ni los de los años de 1555, 81 y 84 que dicen haber sido los mayores que hasta entonces se habian visto y no hicieron todos juntos el daño que este y pareciöse bien en sus efectos porque aquellos aunque maltrataron algunas casas en esta dicha ciudad y puerto derribaron pocas y el de ahora no dejó iglesia, monasterio, hospital, ni casa que en mucha parte o en todo no derribase o arruinase y las casas Reales de Vuestra Majestad de esta ciudad y del Callao particularmente lo quedaron porque la del Callao que del dicho temblor de 84 habia quedado maltratada quedo ahora del todo asolada y en la de aqui solo de provecho lo comenzado a reedificar antes que yo viniese en un cuarto que del dicho temblor de 84 habia quedado derribado y asi entrambas se auran de edificar todas de nuevo y en las chacaras desta ciudad y lugares la tierra adentro hasta 15 o 20 leguas hizo lo mismo y en un cerro que esta cerca de esta ciudad pasado el rio que tiene por lo bajo una legua de circuito y de altura un cuarto poco mas o menos que llaman de San Cristobal porque en lo mas alto del habia una ermita suya de piedra la derribó por el suelo y del dicho cerro se arrancaron y cayeron muchas piedras y peñas y lo mismo de otros cerros y sierras dentro de las leguas referidas y se abrió la tierra por muchas partes y algunas de ellas se cayeron sobre algunas acequias y las rompieron de manera que no se podra sacar por ellas el agua este año de que resultara ser la cosecha del pan mas corta de lo que fuera menester. Este temblor lleo el dicho dia y hora por la costa de este mar del Sur desde la ciudad de Trujillo que esta ochenta leguas de esta hasta un pueblo de indios que esta la costa arriba de esta ciudad que se llama Caraveli y 120 de ella y en algunas partes salio la mar aunque no hizo daño y una de ellas fue en el puerto de Chíncha 32 leguas de aqui a donde esta el almacen del azoque de Vuestra Majestad que alli se embarca para Arica en el cual habia mas de IIIIU quintales y lleo a la puerta del y fue nuestro señor servido que no pasase adelante y lo destruyese que fuera gran pérdida por su mucho valor y la plata que se dejara de beneficiar en Potosi si faltara sea bendita su divina majestad por ello, asi mismo se sintio el dicho temblor media hora despues en la sierra en especial en la ciudad de Huanuco que esta 50 leguas de esta y hasta la del Cuzco que está 12 y 80 de la mar aunque ni hizo daño en parte alguna de ella a lo menos que fuese notable y conforme a lo referido parece que en la costa abajo y arriba de esta ciudad se extendio 200 leguas y por la sierra 120.

Aunque estos temblores son cosa natural como es y tantas veces vista en esta tierra por ser este de la manera que he significado a Vuestra Magstad y otras cosas que se pueden considerar aca parece que fue castigo que quiso nuestro señor darle por los pecados de los que en ella estamos porque con gran misericordia porque si fuera a otras horas de la noche matara y hiriera mucha gente y no murieron en esta ciudad mas de 12 personas y heridos hubo diez y en el dicho puerto otros diez muertos y otros tantos heridos y en las chacaras siete muertos y en las demas partes y lugares del contorno todos fueron muy pocos y de los dichos muertos no hubo persona de cuenta aunque de los heridos y maltratados fueron algunas y casi no hay ninguna que no diga que nuestro señor le libro por milagro particular porque unos dicen que por salirse luego de las partes de sus casas donde estaban a los patios y calles se libraron y otros que por no poder salir a donde quisieran porque si salieran los mataran las piezas y paredes que se caian y de esta manera por otras cosas diferentes que por cada cual pasaron en las casas y calles que refieren

yo puedo decir que conmigo uso nuestro señor de mayor misericordia que con todos los demas porque mereciendo mayor castigo que ellos por solos mis pecados me libró de mas y mayores peligros porque hallándome en el dicho puerto del Callao donde fui como a Vuestra Majestad tengo escrito por convenir asi para su defensa y de la costa y sustentar la armada de galeras y navíos que alli tenia y despacharla a tierra firme con la plata de Vuestra Majestad donde habia 100 que estaba y posando en una ruin casa del dicho puerto a 116 pasos de la mar porque en la de Vuestra Majestad no lo podia hacer sin mucho peligro por haber quedado de la manera que he referido del temblor del año de 84 y habiendo el dicho dia 9 de julio tenido un acuerdo con el fiscal y oficiales Reales por la mañana de mas de tres horas y a la tarde otro de otras tantas cerca de las cosas tocantes a los azogues y quedando mas fatigado que con buena salud de hay a poco espacio estando en una pieza en lo alto de la dicha casa y don Hieronimo mi hijo conmigo comenzo el dicho temblor y por ser tan poco como he significado por entonces nos pusimos debajo de una puerta que salia a otra pieza pensando pasarlo alli y como crecio tanto y con gran aire y ruido debajo de la tierra y estremecimiento de la dicha casa salimos a la pieza de fuera para bajar por una mala escalera que alli junto habia y asi lo hicimos y dos criados míos que alli estaban a un patio muy pequeño y de paredes altas que habia y por ser asi quisiera sin parar en el salir a la calle por la puerta que tenia la casa hacia la mar debajo de las dichas piezas altas y los dichos mis criados me detuvieron en el dicho patio diciéndome que alli estaba mejor y en aquel espacio se cayó toda la delantera de la casa y piezas referidas que al salir cuando yo lo queria hacer nos tomaba a todos debajo y con el gran ruido que habia de todo lo referido no oimos el golpe de lo que se cayó ni se pudo ver por la obscuridad de la noche y porque en una de las paredes del dicho patio comenzaban a caer terrones y adoves que nos daban encima, sali a la calle y mi hijo y ellos y hallamos caido lo que he dicho y asi lo hubimos de hacer por encima de ello y en el mismo punto se cayo toda la dicha pared del patio que a detenernos en el por muy poco que fuera diera sobre nosotros uno de los cuales salio muy mal herido en un pie de lo que antes habia caido y otros que allí cerca se hallaron el uno en la cabeza y otro pie y el otro quebrada una pierna y luego me fui a una barraca que estaba 38 pasos de la mar entre ella y la dicha casa llena de mercaderias a donde acudieron el dicho fiscal y tesorero y contador Reales y el Padre Fray Pedro de Molina comisario general de los Franciscos y un su compañero que a la sazón se hallaron en el dicho puerto y criados míos y gente honrada que habia en el y donde allí ví y entendí el estrago que habia en los edificios y ordené al General Pedro de Arana que en el reside que fuese con alguna gente a valer y remediar las personas que lo hubiesen menester y a todo lo que mas conviniese en el pueblo y a un capellan mio y a otro religioso que allí se hallaron que fuesen a confesar a los heridos que hubiese y lo mismo envié a decir a los frailes del monasterio de Santo Domingo y mandé a un criado mio que viniese corriendo a caballo a esta ciudad a decir como yo quedaba libre de lo pasado por la misericordia de nuestro señor y a saber lo que en ella hubiese habido y a traerme aviso de ello y estando en la dicha barraca con cuidado que las dichas galeras y naos no peligrasen por andar la mar muy brava y levantada y ser el aire grande y de acudirles con el socorro que hubiesen menester y fuese posible llevo un soldado que no sin peligro suyo y de los marineros que con el vinieron en un barco Pedro de Ortega general de la dicha armada envio a saber de mi el cual dijo que el terremoto se habia sentido mucho en las naos y que parecia que se hacia pedazos y que las traia la mar al derredor y luego volvio a temblar la tierra aunque no tanto espacio ni tan recio como antes y me vinieron a decir que la iglesia del dicho lugar que se habia caido habia tomado debajo la custodia del Santisimo Sacramento

e incontinentemente fui allá llevando conmigo a todos los referidos y algunas hachas que se habian podido traer y en llegando la desenterró el dicho compañero del comisario y la sacó entera y tomandola él la llevamos a la iglesia del monasterio dicho de Santo Domingo que habia quedado enhiesta aunque mal tratada y toda la demas casa por el suelo y se puso en su lugar con la veneración y decencia que se pudo y por estar mas cerca y a vista de las galeras y navios me volvi a la dicha barraca y allí me llevo aviso de don Francisco de Quiñones corregidor de esta ciudad que quedaba toda arruinada de la manera que he referido y en conformidad de ello me iban viniendo otros y yo enviandolos de lo del dicho puerto y proveyendo lo que me parecia que convenia para entrambas partes en aquella ocasion y estando así en la dicha barraca vino un golpe de mar recio que llevo hasta cerca de ella donde trajo y dejó un barco por lo cual se trató de si estabamos allí con seguridad o no y envíe a llamar al dicho general Pedro de Arana y a un marinero y preguntandose lo dijeron que sí porque aunque algunas veces salia la mar por allí y llegaba cerca de las Casas Reales que estaban en el mismo paraje entonces venia el aire de la tierra y no saldria y el dicho capellan que habia vuelto allí dijo que no era bien estar porque él se habia hallado en el terremoto de Chile y temblor del año de 75 y que después de él habia salido la mar y subido por el río dos leguas y por la tierra mas que media de lo que solia y no obstante esto yo me estuve quedo con el cuidado que he referido de las galeras y navios que por otra cosa no habia para que detenerme allí y donde a poco espacio oyóse venir otro golpe de mar con gran ruido y alzando lo mejor que se pudo la vela de la barraca por la parte de la tierra salimos todos los que en ella estabamos y yo quede el postrero y entonces me detubo mas asirseme una ropa larga con que me halle a todo lo referido a un clavo de un cofre y cayose una caña de las muy gruesas de esta tierra que sirven de vigas y con que estaba hecha la dicha barraca y dióme en un hombro que a ser en la cabeza hiciera el efecto que si fuera de madera y desasiéndome del sali y así fuimos todos atravesando el lugar a la otra parte del lo mas aprisa que se pudo hasta un cascajal que estaba 430 pasos de la mar donde paré y entendí que llevo y entró en la dicha barraca y visto aquello y tratado entre todos los referidos que allí estaban lo que seria bien que yo hiciese y pareciendoles que no obstante que si la mar salia con mas ímpetu que era lo mismo estar en la ciudad que en el puerto y que no habia cosa segura hasta pasado el río que esta de esta otra parte de ella yo me debia entrar mas a la tierra y ir a una chacara un cuarto de legua del puerto donde habia un cierto sitio mas alto que todo lo demas me parecio hacerlo así y mandando al dicho general Pedro de Arana que si sucediese algun peligro en las galeras o naves acudiese a darles el remedio que fuese posible trayendo conmigo a mi hijo y al dicho comisario y Fiscal y contador Real y Capellan y otros dos o tres criados míos en cuatro o cinco cabalgaduras que se pudieron allí haber me vine a la dicha chacara con algunas hachas que habian quedado que sin ellas no se pudiera hacer porque la noche era obscurísima como he dicho con los cuales llegados allí se vió que aquel alto que habia era Guaca y que estaba abierta y resquebrajada del temblor por lo cual y acudir a lo que conviniese a esta ciudad me fui acercando a ella de una chacara en otra y llegue a una que esta junto a las casas de ella a la media noche la cual hallé tan caída y arruinada como todo lo demas y así la pase en la huerta de ella donde me venian avisos de entrambas partes y el primero del puerto fue que luego que me vine de él se retiro y recogio en sí la mar como seis o siete estados y volvió a salir muy alta sobre la tierra y con gran ruido y llevo la dicha barraca y mercaderias que en ella estaban y algunos barcos que trajo y carros que por allí habia y mucha madera gruesa que estaba apilada hasta las casas y mucho mas adentro de la tierra y derribo lo poco que quedaba enhiesto de ellas y el agua llevo has-

ta la plaza del Monasterio de Santo Domingo y al dicho cascajal donde yo me estuve cuando me vine de manera que a no haverse la gente retirado mas a la tierra como lo habia hecho pereciera mucha y a un criado mio y un marinero que no lo hicieron los cubrio la mar y escaparon a nado con gran dificultad y trabajo y fue tanta el agua que quedo por alli que otro y otros dias no se podía andar por ella a caballo y en las mercaderias que habia en los almacenes, bodegas y casas del dicho puerto hizo gran daño pero las dichas galeras aunque recibieron detrimento y corrieron peligro fue Dios servido que no tuvieron ninguno.

El jueves por la mañana acudieron a mi a la dicha chacara personas de la Real Audiencia de la ciudad y de mi casa de quien entendi mas en particular lo que habia pasado en ella y de la manera que quedaba y entendiendo en proveer algunas cosas que respecto de ello convenian comunicándolo con todo el acuerdo me estuve alli debajo de un toldo hasta el sábado que entré en esta ciudad que fue cosa de gran lástima y dolor para mi ver como la hallé cuya reedificación dicen muchos que no se hará en diez años ni con dos millones lo cuál no me parece mucho respecto de la gran carestia de los materiales y oficiales que hay en esta tierra y poco que trabajan y el menos remedio que se puede dar a ello y no es tanto de sentirse este gasto como el gasto de los indios que han de hacer los edificios porque sin ellos es imposible aunque para que sea el menor que lo fuere y con la mejor paga y comodidad que se les pueda hacer me queda gran cuidado y demas de la pérdida de las casas la hubo no pequeña en los aderezos de ellas y mercaderías y otras cosas que se perdieron y estragaron la mayor parte de los vecinos y habitantes de esta ciudad se salieron al campo y chacaras para estar debajo de árboles y como mejor pudieron y los que quedaron en la ciudad en los corrales y huertas los que las tenían en sus casas y otros en las plazas y calles en tiendas y ranchos que hicieron porque las casas no quedaron para poder vivir en ellas en especial temblando la tierra como lo hizo sesenta dias continuos donde el referido que comenzó muchas veces de dia y de noche y despues acá no lo ha dejado de hacer algunas interpoladamente que aunque no tan recio con mucho ha sido bastante para perder la memoria de lo pasado e irse mas cayendo y arruinando lo que habia quedado enhiesto con lo cual se ha venido a entender que está tan remolido y maltratado que no les convendrá a sus dueños dejarlo de derribar y de lo que sale a las calles con parecer de los oficiales he mandado se derribe mucho por excusar el peligro general y se va mirando y tratando cerca del proveer que no se hagan edificios tan altos como hasta aqui por ser de adoves y acudir los temblores tan a menudo como de algunos años a esta parte lo hacen.

Aunque por una parte se ha afligido mucho la gente de esta ciudad con este trabajo, por otra lo han tomado y llevan con muy buen ánimo y mucha cristiandad especialmente los eclesiásticos y religiosos y en particular las monjas que han quedado con mucha descomodidad yo deseo y procuraré dar a todo el remedio que pueda mediante nuestro señor.

Por haber quedado la Casa Real de Vuestra Majestad como he dicho y ninguna de la ciudad de manera que yo pudiese entrar ni vivir en ella y hacerse las audiencias y acuerdos y parecer que no habia parte mas cómoda para todo me vine al monasterio de San Francisco y en un corral distinto de lo principal del donde hay puerta para entrar y salir diferente de la porteria y algunos aposentos aunque pocos y ruines del servicio extraordinario del monasterio hice poner una barraca donde estuve yo y mi hijo como 20 dias y en el acuerdo general que para ello y otras cosas junte pareció que en el dicho corral se me hiciese un aposento bajo de algunas piezas de madera donde

pudiese estar en el entretanto que en la Casa Real se hiciese y edificase lo que bastase para ello y que estando hecho sirviese la madera del dicho aposento para la obra de la dicha casa real y aunque se trató de que se podría hacer en uno de dos patios que tiene pareció que seria menester mucho mas lugar para los materiales que saldrían de lo caído y que se derribase de la casa y los que más se habían de traer y que el polvo e inquietud de la obrano se podría sufrir y también pareció que en una capilla de los cófrades de la cofradia de la Vera cruz que está incorporada en el dicho monasterio que también tiene puerta por de fuera del por donde se puede entrar y salir sin hacerlo por el monasterio se hiciese el audiencia de oidores y la de alcaldes de un aposento de la dicha capilla y que la Caja Real de Vuestra Majestad y Oficiales Reales se pasasen a uno de los aposentos del dicho corral aderezándolo a propósito para ello y el oficio de los secretarios en otro porque todo lo referido estuviese junto y cerca de mi persona como es necesario y la dicha caja con la guarda conveniente y que se tomase la casa mas cercana de dicho monasterio para en que estuviesen mis criados cerca y a la mano para todo lo que se ofreciese el cuál dicho aposento de madera se ha ido y va haciendo de la que se va sacando de la Casa Real y de alguna que se ha comprado que todo volverá a servir en la dicha casa como se acordó y en acabándose se harán en él los acuerdos que hasta aqui se han hecho en el capítulo del dicho monasterio al cual y a los religiosos del no se ha ocupado ni ocupará cosa que les estreche ni haga falta ni cause inquietud ni indecencia alguna por estar y haber la disposicion para ello que he referido y el cuidado que se tiene de que asi se haga / las dichas Casas Reales de Vuestra Majestad del Callao y de esta ciudad como he dicho se habran de edificar forzosa y necesariamente de nuevo y de diferentes trazas de las que tenían para que sean de mas servicio y provecho en especial la de esta ciudad de manera que puedan vivir en ella los Virreyes y sus criados y las audiencias y todos los tribunales y Reales Casas de Vuestra Majestad y las municiones al recaudo que es justo y conviene y no lo han estado hasta ahora y cárcel que siempre ha estado fuera y ha sido muy flaca y quedando en ella la casa de la moneda la cual quedo buena y todo lo demas que conviene al servicio de Vuestra Majestad que este en la real para lo cual no sera menester poco tiempo ni dinero aunque se procurará que se gaste el menos que fuere posible y que sea de penas de camara de aqui y de todo el Reino de algunos negocios antiguos y otros presentes y de los que hubiere para lo cual voy dando la orden que conviene y tambien la he dado para que en un galeon de Vuestra Majestad que se ha estado haciendo en Guayaquil dias ha y esta ya acabado y en otro navio que traiga madera para el edificio de las dichas casas en que se escusara mucho gasto porque el precio de ella es aqui excesivo / La traza de las cuales a proposito de lo que he referido y de menos peligro para los temblores de esta tierra y gasto se van haciendo y como esten hechas las enviare a Vuestra Majestad con razón particular de ello y la de este aposento.

Pareciendome cosa muy justa y debida que todos diésemos gracias al señor por las mercedes recibidas en lo referido ordené que se hiciese una procesion general desde la Iglesia Mayor a este monasterio de San Francisco que quedó mejor que los demas el domingo 13 de julio donde se dijese misa solemne de la fiesta de la visitación de nuestra señora con sermon y que para que perpetuamente en cada un año se hiciese se instituyese una cofradia de la misma advocacion y así se hizo y para ello se pidió limosna a que acudio la ciudad con mucha voluntad y larga mano y que se votase de guardar el dia propio de la visitacion de nuestra señora que hasta aqui no se hacia y que se ayunase la víspera en lo cual el prelado hiciese de su parte lo

que le tocaba al cual se escribiese cerca de ello por estar ausente y que se enviase a Roma por un jubileo que se ganase el dicho dia en la dicha iglesia mayor y para todo se hicieron y haran las diligencias necesarias de la cual Iglesia se cayo mucha parte y lo que quedo esta muy peligroso y aunque yo tenia mucho cuidado de que se hiciese cual convenia como a Vuestra Majestad lo tengo escrito le tendré ahora mayor como la necesidad que de ello hay lo pide.

Del estar la gente en los campos patios y corrales de la manera que he referido y hacerlo todavia asi o en sus casas donde se van recogiendo con muy poca comodidad se temen enfermedades y ya ha habido algunas y a mi me ha alcanzado mi parte sera nuestro señor servido de remediarlo y el sea bendito yo quedo libre de la que tuve y deseando entera salud para servir a Vuestra Majestad en las ocasiones que tengo entre manos en esta tierra. Guarde la Divina la Sacra Católica Real Persona de Vuestra Majestad con aumento de mas Reinos y señorios como la cristiandad ha menester y los vasallos de Vuestra Majestad deseamos de los Reyes y Noviembre 3 1586.

Sacra Católica Real Majestad

De Vuestra Majestad humilde vasallo y criado que sus Reales manos y pies besa.

El Conde del Villar.

A G I

Papeles pertenecientes a los servicios del Conde del Villar D. Fernando de Torres y Portugal.

Estando yo en el dicho Gobierno sucedió el Terremoto Grande de que dí particular cuenta a V.M. y con el se arruinaron los edificios de muchas ciudades y pueblos y con el cuidado posible procuré que se reedificasen y reparasen ayudando con indios y con todo lo que fué de mi parte y mediante Dios quedó muy reformado. Particularmente de los daños del temblor en las Casas Reales de la Ciudad de los Reyes las cuales quedaron caidas casi todas y habiendo tomado acuerdo general de la Audiencia, Alcaldes, fiscal y Oficiales reales sobre lo que se habia se acordó en Consejo que Oficiales reales con los alarifes y maestros de obras las viesen y dijeran su parecer y ellos lo hicieron y declararon que no se podian reparar sino reedificar y que convenia reedificar lo que quedaba de un Corredor que estaba a la parte de la plaza para evitar mayor daño y porque se pudiese proseguir igualmente un cuarto que estaba comenzando a edificar de nuevo en parte con cal de cantera que de otro temblor se habia arruinado que ahora servia de sala para la Audiencia y albergue el y la casa conforme a la traza que se envió a V.M. se acordó que se siguiese y por último no habia orden donde yo pudiese estar ni en aquel tiempo y ocasion. Se podia dar traza para ello, en las Casas Reales, me meti debajo de un toldo en un sitio de Sant Francisco distinto de la comunicacion de los frailes y despues con otro Acuerdo general me resolví en hacer alli (como se hizo) un aposento de madera donde estuve con poca comodidad y mucho daño de mi salud de todo lo cual y del costo di cuenta a V.M. y aunque por cartas que se me escribieron entendí que V.M. me habia hecho mrd. demandarlo pasar con todo eso para relevar su Real Hazienda si le entra a Real Casa de tributo por hacer y cuando sali pedi del Virrey que el factor

hasta cien indios y que fue en instante en veinte leguas de un cabo y de otro de aquella ciudad y aunque ha habido otros ha sido sin daños.

1587. Relaciones Geográficas de Indias
Ministerio de Fomento. Tomo II. Madrid
1885.

El año de 1587 sucedió en esta ciudad y su tierra un grandísimo temblor, que comenzó a las ocho de la noche con gran ruido y estruendo, que duró en lo mayor como media hora y en lo restante de la noche temblores menores, que obligaron a salir todos a las plazas con toldos, sin entrar en las casas, que son de adobes de tierra. Cayeron muchas y los Conventos se destajaron, las torres se abrieron y cimbraban como si fueran varas. Murió gente dentro de la ciudad, muchos lastimados y heridos. Vino al suelo todo lo edificado en el valle de Pomasque y San Antonio, tres leguas de la ciudad, a donde en una casa de recreación no quedó persona viva, excepto una niña pequeña que en brazos de su ama se escapó con ella debajo de una silla. Arruinose la iglesia y convento de San Francisco. Y en el camino que va del pueblo de Cotocollao a Pomasque, estaban aquel día unos indios arando con dos yuntas de bueyes en sus tierras, a donde se abrió aquella noche y se tragó a los indios y bueyes; y en el pueblo de Otavalo cayeron las casas del Corregidor Alonso de Cabrera, a donde quedó muerto con sus criados; y en los Tambos otros tres hombres viandantes. Llegó la ruina por todo el territorio y la provincia; hicieron procesiones para aplacar a Dios Nuestro Señor y se recibió por abogado (así) de los temblores al bienaventurado San Jerónimo, el cual ha favorecido con su intercesión esta plaga, que aunque ha temblado otras veces, ha sido de tiempo á tiempo y sin el rigor y espanto que el primero.

Este temblor fue pronóstico de la peste general que hubo en estas provincias de tabardillos, viruelas y sarampión, tan grande, que duró desde el mes de Julio del año de 1587 hasta Marzo de 1588. Murió innumerable gente, criollos hombres y mujeres, niños e indios, en tan gran número, que no se pudo advertir cuántos fueron. Los entierros eran ya en los cementerios; los Curas y Sacerdotes salían de mañana y no volvían hasta la noche, confesando y llevando el Santísimo Viático; no había señal de campanas ni quien sirviese. En las casas, sus dueños principales salían de noche á traer agua; asolaronse los pueblos de indios en las provincias de Otavalo, Latacunga, Puruáyes, Chimbo, Sichos, Riobamba, ciudad de Pasto y sus pueblos, Cuenca, Loja, Zaruma, Zamora, gobernación de Yaguarzongo, cosa lastimosa y nunca vista en estas tierras ni que Dios permita acaezca otra semejante; aunque, por nuestros pecados, corrió otra peste semejante por los años de 1648 y parte del 49, donde murió muchísima gente. Aplacóse con las súplicas que se hicieron á su Divina Magestad por intercesión de su sacratísima Madre y Señora Nuestra.

1594, 18 de Diciembre. TERREMOTO EN ICA

A.G.I.

Lima 33, Libro 4, N° 33, folios 97-98.

Ica, 3 de enero de 1595.

DE LA VILLA.- Recibida en 17 del dicho.

Los temblores en esta tierra se continúan todavía como se verá por esta carta del Cabildo de Yca, que el domingo en la noche (día de Nra. Sra. de la O que se contaron 18 de diciembre del año pasado de 94) quedó asolada de un temblor, que ha sido cosa lastimosa, y aunque llegó por acá y otras partes, fue Dios servido que no hiciese daño; voy mirando por el reparo de este y para ello será forzoso hacer algunas comodidades a los vecinos de la dicha villa, de que daré cuenta a V. Mgd.

AL MARQUES DE CANETE VISORREY DE ESTOS REINOS, que Dios guarde.

Por cartas que a Vra. Exc.^a envió el corregidor de esta villa habrá sabido la gran calamidad que Nro. Sr. fue servido enviarle, que ha sido tal que en ella no quedó casa ni templo que no se arruinase, de manera que todos los vecinos de ella viven en bohios. Los Oficios Divinos se celebran en ramadas por no haber quedado iglesia en que se pueda decir misa, murieron cuarenta y tantas personas españoles, indios y negros; las haciendas que los vecinos tenían en sus casas quedaron debajo de los edificios que cayeron, y lo que se sacó fue de manera que vale muy poco; han quedado tan necesitados de casas y de hacienda que si Vra. Exc.^a como tan cristianísimo y clementísimo príncipe no lo remedia quedará para siempre asolado y destruida esta villa, la cual envía a suplicar a Vra. Exc.^a la haga merced de las cosas que en un memorial pide, el cual lleva Bernardino de Meneses, de quien V. Exc.^a siendo servido, se podrá informar. A quien Nro. Señor guarde muchos años como V. Exc.^a desea y estos reinos lo han menester.

Don Heronimo de Avellaneda.- Cristobal Llosas.- Juan Rodríguez Galan.- Por mandado del Cabildo, Justicia y Regimiento: Cristobal Carvajo, Escribano Público y del Cabildo.- rubricados.-

1599, 5 de Febrero. TERREMOTO DE LA GRITA

Noticias Historiales de Tierra Firme por
Fray Pedro de Simón.

Cap. 35. Colección de Dn. Juan Francisco
Muñoz.

(Nota: Sucedió el 5 de Febrero de 1599 y no en el año de 1610)

Extraordinario terremoto que sucedió en esta ciudad de La Grita y algunas leguas de su circuito el año de 1610 en que concurrieron las cosas que de ordinario suelen en tantos terremotos como sabemos han sucedido en el mundo.

Son todas estas provincias de LaGrita y sus circunvecinos tierras muy dobladas y ametaladas... antes de que salga el sol y otras asi porque estas ni muchas señales pienso nadie les advirtió en esta Ciudad y asi la cogió de repente y sin ninguna prevención el año dicho de 1610 a 3 de Febrero día de San Blas y como a las 3 de la tarde que casi ninguna persona pudo dar paso adelante ni atrás del lugar donde se halló quando comenzó con tanta fuerza a moverse la tierra en todas partes que hacía olajes como las aguas del mar cuando están inquietas y asi en dos vaivenes a una parte y a otra que dieron las casas Convento de Ntra. Orden e Iglesia de la Ciudad quedaron todas asoladas sin que quedaran en pie mas que solas dos que había de tapia, en que se libró la mas de la gente en especial mujeres por haberlo ordenado asi Dios, que en la una estaban visitando algunas a una mujer de las honradas recién parida y en otra a la madre del cura recién venida de la ciudad de Mérida. Y como el pueblo era pequeño casi todas las mujeres estaban repartidas en estas dos ocupaciones en estas dos casas. Todas las demás que sin quedar ninguna como dijimos vinieron al suelo enterraron lo que hallaron dentro con su caída de manera que sino fue lo que las personas que quedaron vivas tenían en su cuerpo no reservaron sin peligro otra cosa.

Un Benito Rosal que a la sazón era Alcalde y estaba en la cama enfermo, i aquel día purgado ciendo el ruido y grito del pueblo levantándose de la cama como pudo cogió en los brazos a dos niñas de hasta 8 años hija y sobrina suya pretendiendo salir con ellas fuera de la casa aunque no le fue posible porque les cayó toda a cuestras antes de poder hacerlo i los dejó enterrados a todos tres y una negrilla mas pequeña que las dos se le entró entre las dos piernas al Rosal, a quien yendo a socorrer los demás vecinos por haberse acordado del luego que pasó la fuerza del terremoto, habiendo cavado con barras y azadome para solo desenterrarlo por entender todos estaba muerto, lo hallaron vivo a el y a la negrilla y a las otras dos niñas hechas pedazos en sus brazos.

Llegaron a desenvolver las ruinas de las dos iglesias de la Ciudad y nuestro Convento y hallando hecho pedazos los sagrarios las casas donde estaba el Santísimo Sacramento estaban sanas y sin haberlas caído encima ni un pequeño polvo, lo que también sucedió con una Santísima imagen de La Concepción muy devota que estaba sobre el sagrario de nuestro Convento, pues la hallaron en la mitad de la Iglesia donde cayó la mayor parte de la máquina de la ruina sin que le hubiese tocado madero ni paja de que estaba cubierta la Iglesia ni aun un pequeño polvo le hallaron en el manto azul de que estaba cubierta y algunos dicen la hallaron sudando. Pusieron el Santísimo Sacramento fuera de las ruinas en el campo debajo unos toldos que se hicieron de sábanas donde estuvo algunos días hasta que se hicieron una pequeña capilla acomodada donde los pusieron, allí iban todos a pedir misericordia y llorar sus pecados, trabajos y miserias que no eran pocas, pues ademas de las personas que habían quedado muertas en las ruinas y haciendas que se habían perdido no les había quedado en la ciudad que comer, porque los molinos se hundieron, los rios y quebradas se secaron casi del todo por toda la jurisdicción enhebiéndose el agua en las aberturas de la tierra que se hicieron con el temblor en sus madres aunque este duró aquel día porque el siguiente crecieron tanto con agua tan turbia como si les hubieran sobrevenido grandes avenidas de aguaceros. La gente andaba despavorida amarilla i medio pasmada sin saber lo que les había sucedido, los niños y muchachos danco mil gritos sin poderlos acallar: bramaron los toros y vacas que se venian acercando al pueblo; los perros de el estaban y tristísimos y aullidos, y todo al fin parecía un espectáculo de el amargo día del juicio.

En este mismo y a la misma hora se acrecentó otra cosa de las mas notables que hemos oido hayan sucedido en el mundo, y fue que en el Valle de los Bailadores que corre como dijimos Norte-Sur, a la mitad del a seis leguas de la ciudad, de la cordillera que demora a la mano izquierda voló la mitad de un valentísimo cerro como si fuera de pluma, y a la mano derecha quedó plantado en la mitad del valle haciendo con el golpe que dió en la cordillera contraria una notable abertura como también la era la que quedó en el asiento de donde se levantó el cerro; por donde comenzó luego a salir un buen golpe de agua que permaneció en sus corrientes algunos días con que se acrecentó el rebalzo que hizo el río en el valle con el asiento del cerro quedando rebalsadas y haciendo una tan saliente y fondable laguna que podían nadar en ellos no muy gruesos navíos, pues estuvo rebalsando sin que saliera gota de la mucha que entraba por ser el río demas de dos bueyes de agua. Desde este día hasta el de San Juan del mismo año que rompiendo por un lado salió tan impetuosamente que con dispendio de mucho ganado mayor que andaba seguro a la parte de abajo y de algunos sembrados de maíz y tabaco se extendió por todo el valle, que junta está perdida con la que sucedió de otras mas de quinientas cabezas del mismo ganado, que cogió el cerro cuando se asentó en el valle no fue pequeña, aunque sin muy mayor la de haber cojido también debajo tres muchachos españoles de hasta diez o doce años y un indio gandul que estaba con ellos a la sazón en la mitad del sitio donde quedó plantado que con esos y otros dos hijos y un sobrino de Francisco de Escalante que quedaron enterrados entre las ruinas de una casa que también cayó en el mismo valle y los muchos que murieron españoles e indios hombres y mujeres en la ciudad y otras partes pasaron de sesenta personas, que para las pocas que tiene aquella tierra fue muy gran cantidad.

A un lado del mismo valle en un ancon que llaman de Suarez se hacía un salebroso pantano que era el lamedero de todo el ganado del valle a cuyos lados tenía dos frondosos y valientes árboles, los cuales con todo el pantano volaron mas de media legua con la fuerza del terremoto y quedaron plantados donde cayeron como antes estaban. A los dos años de este suceso que fue el de 1612 por el mes de setiembre pasé por esas tierras y el siguiente casi al mismo tiempo torne por ellas y a la ida y vuelta pude con atención considerar estos sucesos, aunque no con la advertencia que aora lo hiciera por no tener entonces intentos de escribir esta historia. Pero no pasé tan del todo a ciegas que no advirtiese de haber volado aquel cerro, supuesto que tras el salió la caverna mucha agua, había sido que esta traía por alguna caverna o conducto que debe venir corriendo la cordillera abajo antecogido algun gran viento y que este no pudiendo volver atrás con el impedimento del agua rompió con su gran fuerza por lo mas flaco que fue aquel cerro y lo hizo volar. Pareciome caminaríamos por encima del por ser el camino real para la ciudad de Mérida casi media legua, y a los lados de donde se sentó vi estaban como rehuidos del lugar donde se asentó el cerro, unos cerrillos con sus matas y árboles que parecían haberse retirado para dar lugar al asiento del que voló, que como había caído de alto estaba todo el esponjoso la tierra muelle y llena de aberturas. Vi también lo que hizo en el contrario cerro con el golpe que le dió que era harto crecida, si bien ya estaba algo derrumbada de una parte y otra. Otros pedazos del mismo camino y cuestas vi que estaban de la misma suerte de tierra muelle y abierta que el cerro volado, por cuyas aberturas salía mucho viento como también me dicen sale hoy por la que quedó en el asiento de donde voló.

No sucedieron solas estas desgracias si tuviera efecto, aprovechándose de ella y de la ocasión, un alzamiento general que luego intentaron y